



**ADENDA No. 1 - AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS
CONVOCATORIA DE BUENAS PRÁCTICAS
Foro Internacional:**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CALIDAD Y PERTINENCIA EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

Bogotá D.C, 30 de junio de 2020

El Ministerio de Educación Nacional publicó Convocatoria con el objetivo de visibilizar y socializar, a través de esta Convocatoria, los avances, experiencias, proyectos, programas e innovaciones educativas en resultados de aprendizaje, que tienen las instituciones de educación superior y todas aquellas entidades habilitadas por la Ley para la oferta y desarrollo de programas de educación superior en Colombia, por lo que agradecemos a todos los interesados su participación.

La información asociada a esta Convocatoria puede ser consultada en el enlace https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-398689.html?_noredirect=1.

Considerando que el cronograma de la convocatoria fijó unos términos concretos para la presentación de las propuestas y con el objetivo de garantizar una amplia participación de las instituciones de educación superior, esta Cartera se permite expedir la presente adenda, cuya finalidad es la ampliación de los términos previstos en dicho cronograma, tal y como se establece a continuación:

NUEVO CRONOGRAMA CONVOCATORIA DE BUENAS PRÁCTICAS

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Envío de las postulaciones con los documentos correspondientes	27 de julio de 2020
2	Publicación de las buenas prácticas seleccionadas	18 de agosto de 2020
3	Confirmación de la participación en el Foro Internacional	3 de septiembre de 2020

Cabe resaltar que todos los requisitos y condiciones establecidos inicialmente en la Convocatoria no tienen ninguna modificación.



La educación
es de todos

Mineducación

Para más información por favor contactarse con la profesional:

Omaira Viviana Perdomo

operdomo@mineducacion.gov.co

Dirección de Calidad de la Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional